

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **66** Fecha: 31/05/2021 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 22 003 2017 01103	Ejecutivo con Título Hipotecario	GISELA - ROZO TARAZONA	ORLANDO GONZALEZ OMAÑA.	Auto Rechaza Recurso de Apelación RECHAZAR POR IMPROCEDENTE RECURSO DE APELACION, EJECUTORIADO EL AUTO VUELVA EL PROCESO AL DESPACHO	28/05/2021	
54001 40 03 003 2020 00366	Ejecutivo Singular	NORA MARIA LUISA CARRERO SOTO	LEONARDO CUELLAR SUS	Auto decide recurso NO REPONER AUTO DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020, CORRER TRASLASDO A LA PARTE ACTORA DE LAS EXCEPCIONES, RECONOCER PERSONERIA AL DR SERGIO ROZO COMO APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDADO	28/05/2021	
54001 40 03 003 2020 00510	Ejecutivo Singular	JHON ALEXANDER- RODRIGUEZ CAICEDO	MARTHA LILIAN DURAN ZAPATA	Auto decreta retención vehículos	28/05/2021	
54001 40 03 003 2021 00280	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN SA	CAROL MILENA - PINILLA AFANADOR	Auto Rechaza Demanda	28/05/2021	
54001 40 03 003 2021 00282	Ejecutivo Singular	JUAN DAVID CASTRO BAUTISTA	DANIEL EDUARDO COLMENARES DAVILA	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/05/2021	
54001 40 03 003 2021 00302	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GONZALO - OROZCO CONTRERAS	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR POR SER UN PROCESO DE MAYOR CUANTIA, ENVIAR A REPARTO A JUECES CIVILES DEL CIRCUITO DE CUCUTA	28/05/2021	
54001 40 03 003 2021 00308	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA MULTIACTIVA DE APORTES NY CREDITO BOPER - PRECOMACBOPER	JUAN CARLOS - REYES GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/05/2021	
54001 40 03 003 2021 00312	Ejecutivo Singular	CHRISTIAN LEONARDO CELIS VILLAMIZAR	INMELET LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	28/05/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIA